



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

Acta No. 73 ACTA SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:32 (once horas con treinta y dos minutos) del día 28 de mayo de 2018, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho del Presidente Municipal.

Antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. "queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

ORDEN DEL DÍA Para la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 73

- 1.- *LISTA DE ASISTENCIA.*
- 2.- *LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 3.- *INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 4.- *LECTURA DE CORRESPONDENCIA.*
- 5.- *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*
- 6.- *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*
- 7.- *ASUNTOS GENERALES.*



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento se somete a votación de los presentes el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Pasamos al Punto No. 1 LISTA DE ASISTENCIA

C. Alberto Flores Salazar
Primer Regidor

C. Ovidio González Flores
Segundo Regidor

C. Ángela María Cervantes Martínez
Tercera Regidora Suplente

C. Cristal Samira Alanís Silva
Cuarta Regidora

C. Perla Victoria Escamilla Torres
Quinta Regidora

C. Irma Patricia Alanís Rocha
Sexta Regidora

C. Azael Zambrano Valdés
Séptimo Regidor

C. Leticia García Rincón
Octava Regidora

C. María del Roble Peña De León
Novena Regidora



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

C. Alfonso Gerardo Aparicio Hernández
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Espronceda Tamez
Síndico Segundo

Agradezco la presencia del C. C. P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose aquí reunidos la totalidad de los miembros integrantes de este Republicano Ayuntamiento, señor Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Punto No. 2 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y LA APROBACIÓN EN SU CASO.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura de las Actas No. 72 Sexagésima Primera Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Pasamos al Punto No. 3 INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No. 72 así como que se integre el contenido al Acta.

ACTA No. 72
Sexagésima Primera Sesión Ordinaria
11 de mayo de 2018

- 1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.
- 2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la Lectura del Acta No. 71 de la Sexagésima Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento, de los seguimientos a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al acta.

4.-Se aprobó por unanimidad el oficio del Pbro. Carlos Treviño Hernández, Párroco de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, en el cual solicita la Plaza Juárez del Cercado los días 2, 3, 8, 9 y 10 de Junio del presente año, para realizar un evento a beneficio de la parroquia, así mismo solicita la condonación de los gastos que generan el impuesto correspondiente al 7% de boletaje y la publicidad.

Estatus: Se turnó al Tesorero Municipal y al Director de Comercios, Espectáculos y Alcoholes.

5.- Se aprobó por unanimidad turnar a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Comercio, Espectáculos y alcoholes el oficio del Ing. Jorge Alberto Mendoza Sánchez, Presidente del Patronato Unidos Por Santiago, en el cual solicita la Plaza Hidalgo el día 7 de julio del presente año, a fin de realizar la Décima Octava Muestra Gastronómica, así mismo el permiso de la anuencia especial de alcohol y la condonación del mismo, la condonación de los gastos que generan el impuesto correspondiente al 7% de boletaje y la publicidad, dicho evento será realizado en un horario de las 18:00 a las 22:00 horas. Solicitan apoyo con la Dirección de Protección Civil, Secretaría de Seguridad Pública y de la Secretaría de Servicios Públicos.

Estatus: Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Comercio, Espectáculos y alcoholes.

6.- Se aprobó por unanimidad turnar a las Comisiones Unidas de Comercio, Espectáculos y Alcoholes y la de Fomento Económico, Turismo y Relaciones Institucionales el oficio de la C. Daniela Garza Díaz, Directora General de Cielo Mágico, en el cual solicitan la autorización para llevar a cabo el festival "Cielo Mágico" en su tercera edición, los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2018.

Estatus: Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Comercio, Espectáculos y alcoholes.

7.-Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales Derechos Humanos y Participación Ciudadana, sobre la ratificación, incremento, altas y



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

bajas de apoyo económico por circunstancias diversas a habitantes del municipio de Santiago, Nuevo León en situación precaria.

Estatus: Se turnó a Tesorería Municipal para dar seguimiento.

8.- Informativo sobre el Programa de Control Canino y Felino.

9.-Exhorto al área de Consejería Jurídica y Patrimonio Municipal sobre la regularización del predio del área municipal en El Yerbaniz, en donde se localiza la Iglesia San Judas Tadeo para su seguimiento correspondiente.

Estatus: Se turnó a la Consejería Jurídica.

10.- Se solicitó que el área de Consejería Jurídica revise el tema de la donación que realizó el señor Fulgencio de la Fuente a favor del municipio con el objetivo de concluir el trámite en cuestión

Estatus: Se turnó a la Consejería Jurídica.

Siguiendo con el orden del día Pasamos al Punto No. 4 LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.- Se aprobó por unanimidad, el oficio del C. Víctor Manuel Caballero Moya, Secretario General del Sindicato Industrial de Choferes Mecánicos y Conexos de Santiago, N.L. referente a la solicitud del 50% de descuento en el pago de derechos de cajones de sitios, el 100% en recargos, así como el 50% de rezagos anteriores.

2.- Se aprobó por unanimidad, turnar de conformidad con el Artículo 46 Fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago N.L., a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la Educación, Cultura y Deportes para su revisión, análisis y dictaminación, el oficio de Lic. Francisco Gutiérrez Rositas, Eencargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, referente a la Carrera Magic Color Run 5k 2018, el costo de recuperación por concepto de inscripción por la cantidad de \$250.00 adulto y \$150.00 para menores de 12 años.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

Continuando con el orden del día pasamos al punto No. 5 *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*

1.- Se aprobó por unanimidad, el DESGLOSE TOTAL DE LOS SUBSIDIOS OTORGADOS DURANTE LOS MESES DE ENERO A MARZO DEL 2018.

2.- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO 33, EJERCICIO FISCAL 2018.

3.- SE APROBO POR UANIMIDAD, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO 33, EJERCICIO FISCAL 2018

4.- Se aprobó por unanimidad, se instruya a la Contraloría Municipal y a la Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para que analicen y fijen estrategias necesarias para el ahorro de energía.

Siguiendo con el orden del día Pasmos al Punto No. 6 *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*

*No hay asunto de comisiones.

No habiendo otro asunto a tratar pasmos al Punto no. 7 del orden del día que es ASUNTOS GENERALES.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

1.-El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, buenos días, en el tema de salud, referente a que los esposos de las trabajadoras se incorporen al Servicio Médico.

*.-El C. Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento y Encargado del Despacho del Presidente Municipal, se toma nota y se envía a la Dirección correspondiente.

No habiendo otro asunto a tratar, pasamos al punto No. 8 del Orden del Día, que es **CLAUSURA** de esta Sesión Ordinaria.

Y Siendo las 11:54 – once horas con cincuenta y cuatro minutos, del día 28 de mayo del presente año, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2015-2018

RUBRICAS

C. ALBERTO FLORES SALAZAR
PRIMER REGIDOR

C. OVIDIO GONZÁLEZ FLORES
SEGUNDO REGIDOR

C. ANGELA MARIA CERVANTES MARTINEZ
TERCERA REGIDORA SUPLENTE

C. CRISTAL SAMIRA ALANÍS SILVA
CUARTA REGIDORA

C. PERLA VICTORIA ESCAMILLA TORRES
QUINTA REGIDORA

C. IRMA PATRICIA ALANÍS ROCHA
SEXTA REGIDORA

C. AZAEL ZAMBRANO VALDÉS
SÉPTIMO REGIDOR

C. LETICIA GARCÍA RINCÓN
OCTAVA REGIDORA

C. MARÍA DEL ROBLE PEÑA DE LEÓN
NOVENA REGIDORA

C. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNÁNDEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. HÉCTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PRESIDENTE MPAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 73 DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2018.

ACTA SUCINTA